

Consejo de Justicia Ambiental

Moción para instruir al personal y al Consejo a participar en los debates sobre las modificaciones a la ley HEAL

Aprobado por el Consejo el 23 de junio de 2026

El EJC (por su sigla en inglés, Consejo de Justicia Ambiental) instruye al personal y al Consejo a participar en los debates sobre las modificaciones a la ley HEAL (por su sigla en inglés, Medioambiente Sano para Todos) para aportar información sobre los logros y desafíos de la implementación de la ley, así como ideas para abordar las inquietudes desde su perspectiva. También instruye al personal a trabajar con la representante Reeves para fomentar una participación plena de las tribus y las comunidades de primera línea. El personal del EJC no representa la postura del Consejo sobre asuntos que no hayan sido aprobados por el pleno del Consejo. Cualquier comentario del personal sobre las modificaciones a la ley HEAL no debe interpretarse como un respaldo del EJC, sino únicamente como el reflejo de la experiencia y los conocimientos técnicos del miembro del personal que lo emite. El EJC decidirá más adelante si respalda o no el proyecto de ley que resulte de este proceso.

23 de junio de 2026, materiales de la reunión extraordinaria

[Orden del día](#)

[Memorando de la reunión extraordinaria](#)

[Sesión informativa sobre los esfuerzos para modificar la Ley HEAL](#)

[Carta dirigida a las Tribus](#)

[Grabación de la reunión](#)